

Lima, 11 de mayo de 1920.

(?)

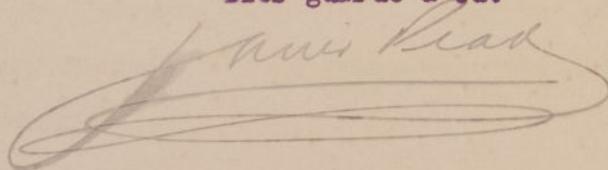
Nº100.

Señor Presidente de la Federación de Estudiantes.

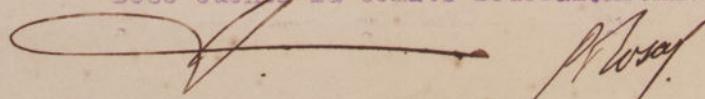
El Consejo Universitario, en sesión de la fecha, ha resuelto que la matrícula de ingreso a las diversas Facultades, por el presente año, quede indefectiblemente cerrada el 15 del presente, pudiendo a la vez, cada Facultad conceder, los plazos que estime equitativos para el pago de los derechos respectivos, que algunos alumnos no hayan pedido abonar en aquella fecha.

Deja así contestada su apreciable nota del 3 del corriente, y le reitero los sentimientos de mi particular consideración.

Dios guarde a Ud.



Dese cuenta la Comité federal. Archívese.



Visto en sesión de la fecha
Lima, 24 Mayo 1920

